

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Cultura de la corrupción, movimientos sociales y participación ciudadana
CÓDIGO	305510
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Fernando Gil Villa Fernando Jiménez Sánchez

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.

La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.

- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.

También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- > Modalidad *online*: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de contingencia descrito en el presente documento.
- 4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:**
 - > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad *online*: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la platafor-

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

ma virtual *Studium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.
- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Studium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, del mismo modo que se preveía para la situación de normalidad.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Dimensión política del control del poder público
CÓDIGO	305511
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Mario Hernández Ramos

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

- > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Studium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua: los 2 trabajos y sus respectivas exposiciones supondrán un 50% y el examen otro 50%
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Análisis económico de la corrupción
CÓDIGO	305512
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Fernando C. Rodríguez López

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

- > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Studium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua, pudiendo alcanzar éstas un peso del 100 % en la calificación final.
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Transparencia en el ejercicio de la actividad pública
CÓDIGO	305513
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Emmanuel A. Jiménez Franco

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

- > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- Las tutorías grupales se realizarán, en la medida en que sean precisas, en el foro de la asignatura previsto en *Stodium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Stodium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se basará en la participación y asistencia a clase *online* la resolución de casos prácticos y tareas, y la superación de un examen que puede ser oral o contar con preguntas tipo test, que demuestre el conocimiento de la materia. Remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Malas prácticas en la Administración Pública
CÓDIGO	305514
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Pedro T. Nevado-Batalla Moreno

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

- > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Studium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Finanzas públicas y control del fraude
CÓDIGO	305515
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	José Antonio Fernández Ajenjo

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

- > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Studium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura no requiere de adaptaciones, dado que los elementos de evaluación son perfectamente reproducibles en un marco virtual:

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*.
- Se valorará la participación en clase (aunque sea virtual).

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Desviaciones en el ejercicio de la contratación pública
CÓDIGO	305516
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Ricardo Rivero Ortega Juan José Rastrollo Suárez

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de con-

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

tingencia descrito en el presente documento.

4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

- > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- Se solicitarán trabajos complementarios y, en su caso, la exposición de los mismos a través de la plataforma virtual.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan seis horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través del foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del foro, se habilitará videoconferencia en *Studium* o a través del correo electrónico.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. En condiciones normales, la evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta la participación en clase, la realización de comentarios en relación a lecturas (20%) y un trabajo final realizado en grupo a exponer al resto de la clase (80%). En el supuesto de que sea preciso impartir la docencia en forma estrictamente telemática se dará un peso mayor a la evaluación continua (de un 70%) y un peso menor al trabajo en grupo y su exposición (30%).
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Corrupción, fraude y empresa
CÓDIGO	305517
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	José Ramón García Vicente María Belén Lozano García

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de con-

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

tingencia descrito en el presente documento.

4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

- > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.
- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Studium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Cumplimiento normativo (<i>compliance</i>)
CÓDIGO	305518
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Fernando Rodríguez López José Ignacio Sánchez Macías Juan Ignacio Leo Castela

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- > Modalidad online: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de contingencia descrito en el presente documento.
- 4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:**
 - > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la platafor-

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

ma virtual *Studium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.
- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Studium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua, pudiendo alcanzar éstas un peso del 100 % en la calificación final.
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	El proceso penal de los delitos complejos con dimensión transfronteriza
CÓDIGO	305519
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Nicolás Rodríguez-García Adán Carrizo González-Castell Ana Elena Carrillo del Teso

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
 - > Modalidad online: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de contingencia descrito en el presente documento.
- 4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:**
- > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stadium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.
- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Stodium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Stodium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Stodium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Stodium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Seguridad multidimensional, poder judicial y sistemas penales
CÓDIGO	305520
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Nicolás Rodríguez-García Omar G. Orsi

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- > Modalidad online: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de contingencia descrito en el presente documento.
- 4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:**
 - > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la platafor-

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

ma virtual *Studium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.
- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Studium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	El delito de soborno en las esferas pública y privada
CÓDIGO	305521
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Nuria P. Matellanes Rodríguez Javier Sánchez Bernal Giorgio D. M. Cerina

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- > Modalidad *online*: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de contingencia descrito en el presente documento.
- 4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:**
 - > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad *online*: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la platafor-

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

ma virtual *Studium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.
- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Studium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se prevé la realización de actividades por parte del alumno a través de *Studium* —prácticas, trabajos, exposiciones, etc.—, que supondrán el 50% de la calificación (5 puntos sobre 10 totales). Su nota se determinará en atención a la capacidad demostrada para elaborar argumentos sobre la base de las cuestiones tratadas en el curso, la profusión de las fuentes empleadas, la habilidad para relacionar conceptos, la claridad expositiva, etc.
- Se realizará un examen teórico *online* a través de *Studium* con numerosas preguntas de opción múltiple, con penalización, que supondrá el 50% de la calificación (5 puntos sobre 10 totales). En el examen deberá obtenerse una nota mínima de 4 puntos sobre 10.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Otras figuras delictivas relacionadas con el uso desviado del poder
CÓDIGO	305522
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Eduardo A. Fabián Caparrós Ignacio Berdugo Gómez de la Torre Nuria P. Matellanes Rodríguez

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
 - > Modalidad online: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de contingencia descrito en el presente documento.
- 4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:**
- > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stadium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.
- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Stodium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Stodium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se prevé la realización de actividades por parte del alumno a través de *Stodium* —prácticas, trabajos, exposiciones, etc.—, que supondrán el 50% de la calificación (5 puntos sobre 10 totales). Su nota se determinará en atención a la capacidad demostrada para elaborar argumentos sobre la base de las cuestiones tratadas en el curso, la profusión de las fuentes empleadas, la habilidad para relacionar conceptos, la claridad expositiva, etc.
- Se realizará un examen teórico *online* a través de *Stodium* con numerosas preguntas de opción múltiple, con penalización, que supondrá el 50% de la calificación (5 puntos sobre 10 totales). En el examen deberá obtenerse una nota mínima de 4 puntos sobre 10.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Tratamiento jurídico-penal de las finanzas del delito
CÓDIGO	305523
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Nicolás Rodríguez García Isidoro Blanco Cordero Eduardo A. Fabián Caparrós

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- > Modalidad *online*: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de contingencia descrito en el presente documento.
- 4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:**
 - > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad *online*: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la platafor-

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

ma virtual *Studium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.
- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Studium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se prevé la realización de actividades por parte del alumno a través de *Studium* —prácticas, trabajos, exposiciones, etc.—, que supondrán el 50% de la calificación (5 puntos sobre 10 totales). Su nota se determinará en atención a la capacidad demostrada para elaborar argumentos sobre la base de las cuestiones tratadas en el curso, la profusión de las fuentes empleadas, la habilidad para relacionar conceptos, la claridad expositiva, etc.
- Se realizará un examen teórico *online* a través de *Studium* con numerosas preguntas de opción múltiple, con penalización, que supondrá el 50% de la calificación (5 puntos sobre 10 totales). En el examen deberá obtenerse una nota mínima de 4 puntos sobre 10.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Bases metodológicas de la investigación y su aplicación
CÓDIGO	305524
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º/2.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Nicolás Rodríguez García Eduardo A. Fabián Caparrós

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de con-

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

tingencia descrito en el presente documento.

4. Previsión de atención a circunstancias que puedan impedir al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

- > Con cada estudiante, se intentarán resolver las situaciones particulares, debidamente justificadas, que puedan plantearse, siguiéndose los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de instrumentos multimedia (*Blackboard, Meet, Teams, Youtube, Zoom, etc.*), que serán sincrónicos o asincrónicos, en función de las necesidades.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.
- Las tutorías grupales se realizarán, en función de cuáles sean las circunstancias y necesidades, en el foro de la asignatura previsto en *Stodium* o a través de videoconferencia.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Si se estimare necesario, se habilitará videoconferencia en *Stodium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se procederá a la completa virtualización de las actividades.
- La presentación de documentos se realizará a través de la plataforma *Stodium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones que puedan producirse en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

TITULACIÓN	Estrategias anticorrupción y políticas de integridad
ASIGNATURA	Trabajo fin de master
CÓDIGO	305525
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º/2.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESOR COORDINADOR	Eduardo A. Fabián Caparrós

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/21 a una “presencialidad adaptada”, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada “nueva normalidad” durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- > La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.
- > La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (*streaming*), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma cumpliendo la distancia social exigida.
La modalidad de retransmisión en directo (*streaming*) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, apreciadas por la Comisión Académica.
- > La presencialidad cambiará a modalidad *online* en el caso de que la situación sanitaria general empeore o se produzcan contagios que exijan una cuarentena.
También se optará por la modalidad *online* cuando el profesorado no resida en Salamanca y su desplazamiento, debido a las circunstancias imperantes, implique riesgos sanitarios o normativos.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado A (docencia virtual) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- > Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.
- > Modalidad *online*: se remite al apartado B (tutoría y orientación de los estudiantes) del plan de con-

ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

tingencia descrito en el presente documento.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: se remite al apartado C (sistemas de evaluación de competencias) del plan de contingencia descrito en el presente documento.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020/21

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una “presencialidad adaptada”, de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

El trabajo fin de Master no implica la impartición de docencia.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo para la salud pública, y no se puedan realizar tutorías presenciales en horario de seis horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- Se garantiza la debida atención a los estudiantes con objeto de que las circunstancias de alejamiento personal no perjudiquen la asistencia necesaria para un debido aprovechamiento.
- Las tutorías individuales se realizarán, con carácter general, a través del correo electrónico. Dadas las peculiaridades de esta asignatura, se facilitará la videoconferencia en *Stadium*.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stadium*:



ADENDA - ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020/21

- Se realizará la defensa de los trabajos de fin de Master a través de videoconferencia con las garantías que sean exigibles y se estimen oportunas.